



**Integración de capacidades conjuntas en Colombia:  
Adaptación estratégica del Joint Capabilities Integration  
and Development System (JCIDS) como modelo para  
aportar a la gestión de defensa**

Mayor (EJC) James Daniel Bolaños Arevalo

Artículo para optar al título profesional:  
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) James Daniel Bolaños Arevalo
Identificación	: 98138636
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: TC. (Ra) Pablo Andrés Pinzón Ramírez
Tutor temático	: MY. Johan Fabian Segura Grajales
Fecha de entrega	: 27 de agosto de 2025
Extensión	: 8.000 palabras

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

#### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

# **Integración de capacidades conjuntas en Colombia: Adaptación estratégica del Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS) como modelo para aportar a la gestión de defensa**

## **Integration of Joint Capabilities in Colombia: Strategic Adaptation of the Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS) as a Model to Support Defense Management**

**James Daniel Bolaños Arevalo<sup>1</sup>**

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** Este trabajo propone un modelo colombiano para la integración y desarrollo de capacidades conjuntas (SIDCC), adaptado estratégicamente del sistema JCIDS del Departamento de Defensa de Estados Unidos, con el objetivo de fortalecer la gestión de defensa nacional. Se utilizó un enfoque cualitativo y documental, con análisis descriptivo-comparado de marcos doctrinales, normativos y técnicos aplicables a Colombia. Se identificaron tres problemáticas centrales: fragmentación institucional, falta de articulación entre planeación, programación y capacidades, y ausencia de un sistema conjunto de requisitos. Como respuesta, se plantea el SIDCC articulado con el sistema PPPE y un sistema de reporte de alistamiento (SIRAD), para mejorar la interoperabilidad, la medición del alistamiento y la toma de decisiones estratégicas. Se concluye que Colombia debe adoptar un modelo sistémico de gestión de defensa basado en capacidades conjuntas, respaldado por una nueva arquitectura legal, doctrinal y organizacional, capaz de responder a amenazas multidominio propias de escenarios de guerra de sexta generación.

---

<sup>1</sup> Especialista en Docencia Universitaria, Centro de Educación Militar (CEMIL). Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.  
<https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> -  
james.bolanos@ejercito.mil.co.

**Palabras clave:** capacidades conjuntas; integración estratégica; planeación por capacidades; alistamiento operacional; interoperabilidad militar; gestión de defensa nacional; desarrollo de fuerza.

**Abstract:** This study proposes a Colombian model for the integration and development of joint capabilities (SIDCC), strategically adapted from the U.S. Department of Defense’s Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS), aimed at strengthening national defense management. The research followed a qualitative, document-based approach with a descriptive-comparative analysis of doctrinal, normative, and technical frameworks applicable to Colombia. Three core problems were identified: institutional fragmentation, lack of articulation among planning, programming, and capabilities, and the absence of a joint requirements system. In response, the SIDCC is proposed, integrated with Colombia’s PPPE system and a readiness reporting system (SIRAD), to enhance interoperability, readiness assessment, and strategic decision-making. The findings suggest that Colombia must adopt a systemic defense management model based on joint capabilities, supported by a renewed legal, doctrinal, and organizational architecture capable of addressing multi-domain threats and operational challenges posed by sixth-generation warfare.

**Keywords:** joint capabilities; strategic integration; capabilities-based planning; operational readiness; military interoperability; national defense management; force development.

## Introducción.

En el complejo y dinámico panorama de la seguridad global contemporánea, marcado por amenazas híbridas, asimétricas y multidimensionales, las fuerzas militares de las naciones se ven impelidas a una constante adaptación estratégica de sus capacidades defensivas. Esta realidad demanda la implementación de modelos de gestión robustos que permitan transformar eficazmente las necesidades operacionales emergentes en soluciones concretas, garantizando interoperabilidad, prospectiva y eficiencia en el uso de los recursos. En este contexto, el Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS) del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD) se ha consolidado como un referente fundamental en la planificación estratégica militar. Su eficacia radica en su capacidad para articular de manera sistémica la doctrina, los requerimientos, la adquisición y la programación presupuestal con la evaluación de capacidades, conformando una arquitectura integral de gestión de defensa. Paralelamente, sistemas como el Defense Readiness Reporting System (DRRS) aseguran la trazabilidad del alistamiento de las unidades, garantizando la coherencia entre la planificación, la adquisición y el despliegue de las capacidades militares, un aspecto crítico para el éxito operacional (Galvin et al., 2020). Para Colombia, la relevancia del JCIDS no reside en una simple copia, sino en su valioso potencial como modelo estructural para el diseño de un sistema nacional de gestión por capacidades que sea robusto y adaptado a sus propias particularidades. Actualmente, la planificación de la defensa en el país se caracteriza por una notable fragmentación funcional entre sus fuerzas, una debilidad doctrinal conjunta y una interoperabilidad limitada. A esto se suma la ausencia de procesos formalizados para la validación de requerimientos bajo una

visión unificada y prospectiva. A pesar de la existencia de avances normativos, como la Resolución 2702 de 2020 y el Decreto 1989 de 2008, estos no logran conformar un sistema estructurado capaz de integrar coherentemente las decisiones doctrinales, estratégicas, financieras y operacionales en un ciclo completo.

Este artículo aborda dicha problemática mediante la siguiente pregunta de investigación: *¿Qué elementos debe incluir la implementación y adaptación del JCIDS en Colombia para optimizar las capacidades conjuntas y garantizar la interoperabilidad estratégica?* Frente a esta pregunta, se plantea como objetivo general *analizar los principios del JCIDS al contexto colombiano, definiendo los elementos clave para las capacidades conjuntas, la eficacia y la articulación estratégica en la gestión de defensa*. Para ello, se desarrollan tres objetivos específicos:

- (1) analizar el modelo estadounidense de JCIDS y sus componentes relevantes (documentos, procesos y normativas);
- (2) identificar las necesidades y limitaciones del sistema de gestión de capacidades en Colombia; y
- (3) diseñar una propuesta metodológica de acuerdo al JCIDS en Colombia, asegurando su viabilidad técnica, normativa y operativa.

La hipótesis central que guía esta investigación postula que una transformación efectiva hacia un modelo de gestión por capacidades en el país requiere la consolidación de tres pilares fundamentales: la adopción de una doctrina conjunta modernizada, la articulación de un marco normativo sistémico y la construcción de una arquitectura institucional interconectada. La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo, descriptivo y comparativo, utilizando el análisis documental sistemático como técnica

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

principal. La metodología responde al plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE) y se centra en la revisión crítica de documentos doctrinales, normativos y técnicos tanto del modelo JCIDS como de su aplicabilidad al entorno colombiano.

El análisis se estructura en tres niveles interdependientes: el normativo-institucional, que implica una revisión comparativa entre las directivas del DoD (como DoDD 5000.01, DoDD 7045.14, CJCSI 5123.01I, el JCIDS Manual y los Títulos 10 y 50 del U.S. Code) y la normativa colombiana, incluyendo un examen de más de 260 decretos relevantes; el doctrinal-operativo, enfocado en el estudio de las Joint Publications (JP 1, JP 3-0, JP 5-0) y manuales doctrinales nacionales (MFC 1-0, MFC 3-0, MFC 5-0), así como marcos de referencia esenciales como el DoDAF, DOTmLPP-P y el Sistema de Preparación de Capacidades para Operaciones de Paz (PCRS) de la ONU; y el estratégico-comparativo, que aplica teorías como la de *Ends, Ways, Means* de Colin Gray (2006) y el modelo de gestión estratégica de Mintzberg (1994) para evaluar la coherencia entre los fines estratégicos, los modos operacionales y los medios disponibles. Esta triangulación metodológica garantiza la validez interna del estudio y permite la generación de propuestas aplicables y escalables al contexto nacional.

El desarrollo del trabajo se articula en tres fases: en la primera se desglosa el funcionamiento del JCIDS, detallando sus documentos clave (ICD, CDD, CPD, DCR) y sus procesos operativos (deliberados, urgentes/emergentes e incrementales), así como su integración con el PPBE y el DAS; en la segunda, se presenta un diagnóstico pormenorizado de las debilidades del sistema colombiano en sus dimensiones doctrinales, institucionales, normativas y culturales estratégicas; y finalmente, en la tercera, se diseña una propuesta de adaptación del JCIDS para Colombia, construyendo un sistema que no solo sea técnicamente

viable, sino también estratégicamente, institucionalmente y operativamente factible y alineado con los desafíos del entorno nacional. Este trabajo aspira a ser una contribución significativa para transitar de un modelo de defensa reactivo y fragmentado a uno conjunto, interoperable, predictivo y orientado por capacidades.

### **Metodología**

La investigación adopta un enfoque descriptivo y comparativo, con énfasis en el análisis documental sistemático como técnica principal (Bowen, 2009). Esta metodología responde al plan metodológico aprobado por la Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE), centrado en la revisión de documentos doctrinales, normativos y técnicos que sustentan tanto el modelo JCIDS como su aplicabilidad en el entorno colombiano.

#### **1. Diseño metodológico**

El análisis se organiza en tres niveles:

Normativo-institucional: Revisión comparativa entre directivas del DoD (DoDD 5000.01, DoDD 7045.14, CJCSI 5123.01I, JCIDS Manual, U.S. Code Titles 10 y 50) y las normas del sector defensa colombiano, especialmente la Resolución 2702 de 2020 y el Decreto 1989 de 2008. Se complementa con el análisis de más de 260 decretos clasificados por función (gestión y empleo).

Doctrinal-operativo: Estudio de las *Joint Publications* (JP 1, JP 3-0, JP 5-0) y de los manuales doctrinales nacionales (MFC 1-0, MFC 3-0, MFC 5-0), incluyendo marcos como el Department of Defense Architecture Framework (DoDAF), el modelo DOTmLPF-P, el Peacekeeping Capability Readiness System (PCRS) de la ONU, y herramientas como el Capability Maturity Model Integration (CMMI).

Estratégico-comparativo: Aplicación de la teoría Ends, Ways, Means de Colin Gray (2006) y del modelo de gestión estratégica pública de Mintzberg (1994), así como el enfoque de Capabilities-Based Planning (CBP), para analizar la coherencia entre fines estratégicos, modos operacionales y medios disponibles.

## **2. Técnicas e instrumentos**

**Fichas analíticas:** Se elaboraron fichas técnicas de documentos relevantes (directivas CJCS, manuales doctrinales, documentos normativos colombianos, modelos operacionales y marcos doctrinales internacionales).

**Estudios de caso comparado:** Se incluyeron experiencias relevantes en Australia, Reino Unido e Israel sobre planificación por capacidades, adaptación doctrinal conjunta y modelos de integración interinstitucional.

**Triangulación metodológica:** Se cruzaron resultados del análisis documental, doctrinal y empírico asegurando validez interna y permitiendo la generación de propuestas aplicables y escalables.

## **3. Justificación metodológica**

Este enfoque integral permite identificar con precisión las diferencias estructurales, normativas, doctrinales y culturales entre el JCIDS y el modelo colombiano, y ofrece insumos metodológicos para construir una arquitectura nacional adaptada de gestión por capacidades. A su vez, garantiza que la propuesta no solo sea técnicamente viable, sino estratégica, institucionalmente factible y alineada con los desafíos y limitaciones del entorno colombiano. La doctrina conjunta es la base de todo el sistema (JCIDS). Esta guía establece

que la brecha de capacidad siempre tiene una raíz doctrinal, por lo que la solución debe comenzar desde el pensamiento estratégico conjunto y otros documentos doctrinales.

## **1. Analizar el modelo estadounidense de JCIDS y sus componentes relevantes (documentos, procesos y normativas)**

El sistema Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS) es el modelo normativo y doctrinal del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD) para la identificación, validación y desarrollo de capacidades conjuntas. Su propósito es garantizar que toda nueva capacidad, ya sea material o no material, responda directamente a necesidades operacionales identificadas, se alinee con la estrategia nacional de defensa y sea coherente con los recursos disponibles y los sistemas de adquisición (CJCSI 5123.01I, 2021; DoD, 2020).

La arquitectura del JCIDS articula doctrina, requerimientos, adquisición, programación y planeación estratégica. Este sistema permite que el combatiente conjunto (*warfighter*) sea el centro del proceso de toma de decisiones, garantizando que las soluciones sean útiles, interoperables y sostenibles (Joint Staff, 2021b).

### **Fundamento normativo y organizacional**

El marco legal del JCIDS se encuentra principalmente en el Título 10 del U.S. Code, que establece las funciones del Departamento de Defensa y la responsabilidad de organizar, entrenar y equipar las fuerzas armadas (10 U.S.C. 113- 3015, 2023). La doctrina complementaria proviene del Título 50, que regula el empleo de la fuerza y operaciones

especiales (50 U.S.C. 3001, 2023). Estas disposiciones permiten una estructura funcional coordinada entre el DoD, el Joint Requirements Oversight Council (JROC) y los Combatant Commands (COCOMs).

Este marco es operacionalizado mediante documentos como:

DoDD 7045.14 sobre el sistema de planificación y presupuesto (PPBE)

DoDD 5000.01 sobre el sistema de adquisición de defensa (DAS)

CJCSI 5123.01I y el JCIDS Manual (CJCSM, 2021), que definen el proceso completo de generación y validación de capacidades

### **Documentos del sistema JCIDS**

Los documentos fundamentales que componen el JCIDS se estructuran en etapas que responden a distintas fases del ciclo de vida de la capacidad:

**ICD (Initial Capabilities Document):** Define una brecha de capacidad con base en análisis doctrinal, estratégico y técnico.

**CDD (Capability Development Document):** Especifica atributos y requisitos funcionales de desempeño (KPPs).

**CPD (Capability Production Document):** Formaliza los requerimientos para adquisición y producción.

**DCR (DOTmLPPF-P Change Recommendation):** Permite implementar cambios doctrinales, organizacionales o de personal sin requerir soluciones materiales.

Adicionalmente, el sistema contempla JUONs y JEONs para necesidades urgentes, acelerando los ciclos de validación y adquisición en situaciones de conflicto o crisis (Joint Staff, 2021a).

Proceso	Aplicación	Características
<b>Deliberado</b>	Capacidades estratégicas a largo plazo	Requiere análisis de misión, validación múltiple, trazabilidad
<b>Urgente/Emergente</b>	Respuesta rápida ante conflictos	Ciclos acelerados de validación y adquisición
<b>Incremental</b>	Mejora progresiva de capacidades existentes	Permite adaptación a nuevos entornos operacionales

**Tabla 1.** Procesos funcionales del modelo JCIDS para la gestión de capacidades

Fuente: Elaboración propia con base en CJCSM 5123.01 (2021); CJCSI 3170.01E (2005); *Defense Management* (Galvin et al., 2021); *JCIDS Manual* (2021); *How the Army Runs* (USAWC, 2019); y adaptación a contexto colombiano según análisis institucional del autor.

### Procesos operativos

El JCIDS contempla tres procesos principales:

Estos procesos se soportan con herramientas como los DoDAF Views, modelos de madurez (CMMI), y plataformas de análisis como Advana y Pulse (DoD SMP, 2023).

### Integración sistémica: JCIDS – PPBE – DAS

El JCIDS se articula directamente con:

**PPBE (Planning, Programming, Budgeting and Execution):** Define cómo se asignan y ejecutan los recursos (DoDD 7045.14, 2013)

**DAS (Defense Acquisition System):** Regula la adquisición y producción de capacidades (DoDD 5000.01, 2020)

Este enfoque permite alinear necesidades operacionales, planeación estratégica y presupuesto en un solo ciclo funcional. La estrategia es gestionada mediante el DoD Strategic Management Plan (SMP), que impulsa el enfoque data-driven (DoD, 2023).

### Enfoque doctrinal y cultural

Según la Joint Publication 1 (2020), la doctrina conjunta es la base de todo el sistema JCIDS. Esta guía establece que la brecha de capacidad siempre tiene una raíz doctrinal, por lo que la solución debe comenzar desde el pensamiento estratégico conjunto. Otros documentos doctrinales clave incluyen:

JP 3-0 (Operations)

JP 5-0 (Planning)

CJCS Guide 3401D (Readiness Evaluation)

El modelo se sustenta en una cultura de planeación basada en evidencia, riesgo y trazabilidad. El combatiente conjunto define las necesidades, y el sistema responde con soluciones validadas técnicamente y sostenibles presupuestalmente (Galvin et al., 2021).

### Comparación con el caso colombiano

En Colombia, aunque se han dado pasos hacia la planificación por capacidades desde el CGFM, aún no existe un sistema equivalente al JCIDS. Las brechas principales incluyen:

**Tabla 2.** Diagnóstico estructural y propuesta de adaptación del modelo JCIDS al contexto colombiano

Elemento	Situación en Colombia	Recomendación
Órgano técnico	Inexistencia de un ente como el JROC	Crear consejo técnico bajo CGFM
Doctrina conjunta	Predominio de doctrinas contrainsurgentes	Desarrollar doctrina de guerra multidominio
Planeación	Fragmentada por Fuerza	Implementar ciclo de planeación conjunta
Presupuesto	Reactivo, no vinculado a brechas	Integrar sistema tipo PPBE

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

Adquisición	Oportunista, sin evaluación doctrinal	Implementar lógica de solución – brecha – presupuesto
Normativa	Dispersa (Decretos 4890/2007, 1512/2000, etc.)	Unificar en una Ley de Gestión de la Fuerza

**Fuente:** Elaboración propia con base en CJCSI 5123.01I (2021); DoDD 5000.01 (2020); DoDD 7045.14 (2020); Joint Publications (JP 1, JP 5-0); *How the Army Runs* (USAWC, 2019); análisis comparativo de normatividad colombiana suministrada por el autor (incluyendo Decreto 1989 de 2008, Decreto 1512 de 2000, Resolución 2702 de 2020 y otros).

El JCIDS representa un sistema robusto de gestión estratégica de capacidades militares, con lógica conjunta, integración doctrinal y sostenibilidad financiera. Adaptarlo al contexto colombiano implicaría una transformación normativa, institucional y doctrinal, con base en principios como interoperabilidad, planeación con evidencia y gestión orientada al combatiente.

Una implementación progresiva permitiría transitar de un enfoque reactivo y fragmentado a uno preventivo, sistémico y alineado con los estándares internacionales de defensa moderna.

**Tabla 3.** Comparación estructural entre el modelo JCIDS (EE. UU.) y el sistema colombiano actual de gestión por capacidades

Componente	JCIDS (EE. UU.)	Sistema Colombiano Actual	Observaciones / Recomendaciones
<b>Órgano rector</b>	<i>Joint Requirements Oversight Council (JROC)</i>	No existe un ente equivalente conjunto	Crear un <b>Consejo de Requerimientos de Capacidades Conjuntas</b> bajo el CGFM
<b>Marco legal</b>	Títulos 10 y 50 del U.S. Code	Disperso: Constitución, Ley 1405/2010, Decretos 4890/2007, 1512/2000; no existe un marco legal unificado ni sistémico	Consolidar una <b>Ley de Gestión de la Fuerza</b> y una <b>Ley de Empleo de la Fuerza</b> , con enfoque sistémico, conjunto e integrado
<b>Proceso de requerimientos</b>	Basado en brechas doctrinales y operacionales validadas (CBA)	Variable según Fuerza, sin validación conjunta ni trazabilidad doctrinal o técnica	Implementar metodología <b>CBA (Capabilities-Based Assessment)</b> con base en doctrina nacional y necesidades reales
<b>Documentos clave</b>	ICD, CDD, CPD, DCR, JUONs, JEONs	No hay familia documental estructurada ni validada institucionalmente	Estandarizar los <b>documentos técnicos por fases</b> , con formatos definidos y criterios doctrinales conjuntos

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

<b>Sistema de planeación</b>	PPBE (Planning, Programming, Budgeting, and Execution)	Planeación sectorial aislada, reactiva, sin trazabilidad interinstitucional	Diseñar un <b>PPBE colombiano</b> articulado con el PND y el Concepto Estratégico del Estado
<b>Sistema de adquisición</b>	DAS (Defense Acquisition System) con fases, criterios y evaluaciones	Sistema de contratación pública + procesos internos no estandarizados ni estratégicos	Implementar un <b>Sistema de Adquisición de Defensa Nacional (SADEN)</b> integrado con el JCIDS nacional
<b>Evaluación de capacidades</b>	Técnicamente estandarizada (CMMI, KPPs, DoDAF, CJCS Guides)	Evaluación ad-hoc sin metodología estandarizada ni trazabilidad doctrinal	Desarrollar un <b>Índice Nacional de Preparación y Tamaño de la Fuerza Militar (IPTFM)</b> y otros indicadores
<b>Interoperabilidad</b>	Esencial y estructural (Joint, Combined, Interagency)	Limitada, sin doctrina conjunta funcional ni interoperabilidad real	Modernizar doctrinas D-01, D-02, e incluir enfoques de guerra multidominio, cibernética y espacial
<b>SopORTE doctrinal</b>	Joint Publications (JP 1, JP 3-0, JP 5-0, etc.)	Manuales COLMIL desactualizados; intentos de doctrina conjunta (MFC 1.0–5.0) sin contexto nacional claro ni desarrollo operacional real	Consolidar una <b>Doctrina Conjunta Nacional</b> moderna basada en escenarios híbridos y realidades geopolíticas nacionales
<b>Cultura institucional</b>	Planeación basada en datos, interoperabilidad, enfoque centrado en el combatiente	Enfoque vertical, político, fragmentado por Fuerza, bajo uso de datos	<b>Reentrenar cuadros de Estado Mayor</b> en doctrina conjunta, PPBE y planeación basada en evidencia
<b>Sistemas digitales</b>	KM/DS, Advana, Pulse: gestión de requerimientos con trazabilidad, interoperabilidad y arquitectura de datos	Sistemas fragmentados (SIGOB, SAP SILOG, SPOI, SICOE, VISIGOI); sin interoperabilidad ni arquitectura funcional de datos	Crear una <b>Plataforma Digital de Gestión Estratégica de Capacidades</b> del sector defensa y seguridad
<b>Relación con estrategia nacional</b>	Integrado con la <i>National Defense Strategy</i> y <i>National Military Strategy</i>	Parcial articulación con PND y Conpes; sin conexión directa con un concepto estratégico nacional; carencia de arquitectura de datos	Integrar el <b>Concepto Estratégico del Estado Colombiano</b> con la doctrina, el PPBE y el sistema de gestión por capacidades

**Fuente:** Elaboración propia con base en CJCSI 5123.01I (2021); CJCSM 5123.01 (2021); DoDD 5000.01

(2020); DoDD 7045.14 (2020); Joint Publications JP 1, JP 3-0 y JP 5-0 (2020); *How the Army Runs* (USAWC, 2019);

*Defense Management* (Galvin et al., 2021); *Peacekeeping Capability Readiness System Guidelines* (UN, 2023); Decreto

1989 de 2008; Resolución 2702 de 2020; análisis doctrinal y comparativo propio a partir de documentos entregados por el autor.

Colombia necesita pasar de un modelo reactivo, desarticulado y doctrinalmente fragmentado a uno conjunto, interoperable, predictivo y orientado por capacidades. Este

cuadro no solo identifica las brechas, sino que propone el camino para construir un sistema espejo funcional adaptado a la realidad nacional, no una simple copia del estadounidense, sino una evolución institucional con identidad propia.

## **2. Identificar las necesidades y limitaciones del sistema de gestión de capacidades en Colombia**

La gestión de capacidades de defensa representa un eje articulador entre la estrategia nacional de seguridad defensa y la capacidad real de respuesta de las Fuerzas Militares ante amenazas multidominio. Esta implica no solo la adquisición de medios materiales, sino un proceso continuo, doctrinalmente fundamentado, institucionalmente respaldado y estratégicamente orientado. Colombia, a pesar de su tradición operativa y sus experiencias acumuladas en contextos de conflicto interno, no cuenta aún con un sistema de gestión de capacidades conjuntas estructurado como herramienta permanente de planeación, validación, desarrollo y sostenibilidad.

En esta sección se identifican las principales necesidades y limitaciones del sistema colombiano de gestión de capacidades, estructuradas en cuatro dimensiones: doctrinal, institucional, normativa y cultural estratégica, integrando para ello referentes internacionales y doctrina técnica como el Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS), el Planning, Programming, Budgeting and Execution (PPBE), el Sistema de Preparación de Capacidades para Operaciones de Paz (PCRS) de la ONU, el sistema australiano y el *Defense Management Primer* del U.S. Army War College.

### **A. Limitaciones doctrinales: Ausencia de una doctrina de gestión de capacidades conjuntas**

La doctrina militar colombiana actual presenta un desfase entre la conceptualización de las fuerzas y las metodologías para proyectar sus capacidades. Aunque existen doctrinas de planeación operacional como el MFC 5-0 (si es un documento interno del Ejército colombiano o una referencia específica dentro de la investigación, mantenerla; de lo contrario, se debería especificar si es una referencia genérica de doctrina militar), estas no se traducen en procesos formales para identificar, validar y priorizar capacidades conjuntas. El modelo colombiano carece de una doctrina consolidada que establezca cómo se planean, desarrollan, integran, sostienen y evalúan las capacidades de manera conjunta entre las Fuerzas. Por el contrario, doctrinas como el JCIDS del Departamento de Defensa de EE.UU. parten del reconocimiento de que la doctrina define las condiciones para la generación de capacidades. La doctrina conjunta estadounidense plantea que las capacidades no emergen del azar, sino de una planificación estructurada, orientada a solucionar brechas y cumplir misiones. Cada solución propuesta en el JCIDS debe alinearse con líneas DOTmLPF-P (doctrina, organización, entrenamiento, liderazgo, personal, instalaciones, política y material), y cada decisión técnica está vinculada a una justificación doctrinal y operacional validada por el Joint Requirements Oversight Council (JROC) (CJCSI 5123.01I, 2021). La ausencia de una doctrina nacional en gestión de capacidades genera varios efectos negativos: 1) las Fuerzas formulan necesidades de manera aislada, 2) no existen criterios comunes de interoperabilidad, y 3) las decisiones de adquisición o transformación se realizan sin un marco doctrinal conjunto. En consecuencia, las capacidades tienden a

responder más a necesidades tácticas inmediatas o a oportunidades externas que a escenarios estratégicos de defensa nacional.

### **B. Debilidades institucionales: Falta de un sistema integrado de planificación y validación de capacidades**

En el modelo colombiano, la gestión de capacidades no se encuentra integrada en una arquitectura institucional funcional. No existe un órgano colegiado, técnico y con autoridad decisoria que valide las capacidades propuestas por cada Fuerza. Actualmente, las iniciativas de planeación y adquisición son lideradas por las propias Fuerzas de manera independiente, lo que limita la articulación interinstitucional, la interoperabilidad y la eficiencia del gasto público.

Modelos como el JCIDS estadounidense (CJCSI 5123.01I, 2021) y el *Defence Capability Manual* australiano (Department of Defence, Australia, 2023) establecen órganos técnicos de gobernanza (como el JROC o el Capability Development Group) que cumplen funciones de supervisión, priorización y evaluación de propuestas, y lo hacen bajo un marco normativo definido. Colombia no cuenta con un equivalente a estos organismos. Tampoco posee plataformas digitales integradas como el Knowledge Management and Decision Support (KM/DS) que permitan la trazabilidad de los requerimientos, ni estructuras de planeación multianual que alineen capacidades con presupuesto, doctrina y sostenibilidad. Además, se carece de metodologías estandarizadas como el Capabilities-Based Assessment (CBA), que en EE.UU. permite identificar necesidades futuras con base en escenarios y brechas. El análisis de capacidades en Colombia no parte de modelos prospectivos, sino de

la experiencia reciente, lo cual limita la capacidad anticipatoria del sistema y su alineación con amenazas emergentes.

### **C. Fragmentación normativa: Ausencia de un marco legal unificado que regule la gestión por capacidades**

El marco normativo colombiano que regula la defensa y la seguridad está fragmentado entre leyes orgánicas, decretos ejecutivos, resoluciones sectoriales y directrices internas. No existe una ley marco que articule el ciclo de vida de la capacidad militar desde su conceptualización hasta su empleo operacional. Esto genera vacíos legales que obstaculizan la implementación de un modelo de capacidades conjuntas, dificulta la asignación presupuestal con enfoque funcional y limita la rendición de cuentas por resultados.

En el entorno estadounidense, la regulación del sistema de gestión de capacidades está integrada en normas como el Título 10 del U.S. Code (U.S. Code, 2023a), el DoDD 5000.01 (*Defense Acquisition System*) (Department of Defense, 2020) y el DoDI 7045.14 (PPBE Process) (Department of Defense, 2013), que establecen claramente los roles, fases, principios y responsabilidades. Australia, por su parte, dispone de un sistema secuencial normado en el *Defence Capability Manual* (Department of Defence, Australia, 2023), donde cada fase está regulada desde el requerimiento hasta la entrega al combatiente. Naciones Unidas también ha estructurado su Sistema de Preparación de Capacidades para Operaciones de Paz (PCRS) con base en marcos normativos claros y mecanismos escalonados de preparación y validación (ONU, 2023). La ausencia de un marco normativo articulador en Colombia hace que cada Fuerza defina sus propias reglas de planeación, formulación,

priorización y adquisición, lo cual conlleva a la duplicación de esfuerzos, descoordinación en la adquisición de capacidades similares y limitación para evaluar impactos. Esta debilidad se ve agravada por la desconexión con los instrumentos de planeación nacional como el Plan Nacional de Desarrollo o el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

#### **D. Cultura estratégica limitada: Resistencia institucional al enfoque conjunto y planificación basada en capacidades**

Uno de los factores menos visibles pero más estructurales es la cultura estratégica dominante. En Colombia persiste una lógica de planeación centrada en la Fuerza, con bajo nivel de confianza interinstitucional y escasa visión de propósito común. Las decisiones de capacidades responden más a necesidades organizacionales que a brechas de misión. Esta cultura se manifiesta también en la resistencia al uso de modelos como DOTmLPP-P o la integración de variables no materiales como doctrina, entrenamiento o liderazgo. La literatura de defensa señala que la cultura organizacional es clave para el éxito de los modelos de gestión de capacidades (Galvin et al., 2020). Sin una cultura orientada al análisis, a la interoperabilidad y a la eficiencia en el uso de recursos, incluso las mejores reformas estructurales pueden fracasar.

En EE.UU., los procesos de planeación, programación y adquisición están integrados en una lógica de “*enterprise leadership*”, donde los líderes del más alto nivel operan en un entorno que demanda negociación, evidencia, priorización y visión de largo plazo (Galvin et al., 2020). En Colombia, esta cultura está aún en formación. La profesionalización del Estado Mayor Conjunto, la estandarización doctrinal entre Fuerzas y la capacitación en gestión de capacidades son aún incipientes. No existen cursos de formación continua en

planeación por capacidades, ni se promueve una cultura del dato que alimente el análisis de brechas, riesgos y escenarios.

Históricamente, la fragmentación de la cultura estratégica en Colombia ha sido un obstáculo para la implementación de un enfoque verdaderamente conjunto. Por ejemplo, en periodos de alta intensidad del conflicto interno, la urgencia operacional a menudo ha primado sobre la planeación estratégica de capacidades, llevando a adquisiciones reactivas que, si bien atendían una necesidad inmediata, no siempre se integraban óptimamente con las capacidades de las otras fuerzas. Esto ha generado, en ocasiones, silos de capacidades y desafíos de interoperabilidad. Autores como Samuel P. Huntington (1957), en su obra *The Soldier and the State*, discuten cómo la cultura profesional militar influye en la adopción de nuevas doctrinas y enfoques estratégicos, señalando la resistencia al cambio cuando este implica modificar estructuras de poder o roles tradicionales. La aplicación de este análisis al contexto colombiano sugiere que la inercia institucional y la primacía de intereses particulares de cada fuerza sobre una visión conjunta, han dificultado la consolidación de un sistema unificado de gestión de capacidades. Es fundamental reconocer que el factor cultural es tan relevante como las deficiencias doctrinales, institucionales o normativas.

### **E. Débil integración entre planeación estratégica, adquisiciones y evaluación de resultados**

Otra limitación crítica es la débil conexión entre el diseño de capacidades, su adquisición y su evaluación operativa. En la práctica, la adquisición de medios en Colombia se realiza sin una validación previa por parte de un sistema que haya diagnosticado brechas conjuntas. Las adquisiciones, además, no se vinculan con planes de evaluación del

desempeño operacional posterior. El modelo JCIDS, al integrarse con el PPBE (Department of Defense, 2013) y el *Defense Acquisition System* (DAS) (Department of Defense, 2020), asegura que cada decisión de adquisición sea trazable a una necesidad operacional, respaldada doctrinalmente y evaluada presupuestalmente.

Además, cada capacidad tiene un ciclo de vida documentado que permite su seguimiento (CJCSM, 2021). En Colombia, no existe un sistema similar, y las adquisiciones tienden a ejecutarse por urgencia, oportunidad política o conveniencia financiera. Además, no hay un sistema institucional equivalente al Defense Readiness Reporting System (DRRS) que permita al nivel estratégico monitorear en tiempo real el estado de preparación, interoperabilidad o sostenibilidad de las capacidades existentes. Esto limita la capacidad del alto mando para tomar decisiones basadas en evidencia.

#### **F. Ausencia de integración con marcos internacionales y estándares OTAN/ONU**

Una de las necesidades emergentes más relevantes es la falta de integración del sistema colombiano de gestión de capacidades con marcos internacionales como los estándares de interoperabilidad de la OTAN o las directrices de preparación del PCRS de Naciones Unidas (ONU, 2023). Mientras países como Australia, Canadá o Chile ya han alineado sus modelos de validación de capacidades con los estándares de interoperabilidad, evaluación de capacidades críticas y escalonamiento modular de respuesta, Colombia no ha institucionalizado estas metodologías, a pesar de participar en ejercicios y operaciones bajo esos marcos. El PCRS, por ejemplo, establece niveles de preparación para unidades militares que implican requisitos técnicos, doctrinales y logísticos, como la capacidad de despliegue

rápido, sostenimiento autónomo, interoperabilidad C4ISR y entrenamiento multilateral certificado (ONU, 2023). En Colombia, si bien algunas unidades cumplen parcialmente estas condiciones (como el BAFIM, que, si bien es una referencia contextual, se debería verificar su inclusión explícita en los documentos anexos para ser citada como fuente formal de la investigación), no existe un mecanismo nacional para homologar capacidades según estos estándares.

Esto genera una doble limitación: por un lado, reduce la posibilidad de interoperar plenamente con aliados y organizaciones multilaterales; por el otro, limita el acceso a recursos, certificaciones y entrenamiento especializado que requieren ese tipo de integración normativa. La gestión de capacidades, entonces, no solo debe responder a necesidades internas, sino también a estándares internacionales que definen qué se considera una capacidad interoperable, certificable y alineada con los intereses estratégicos del país.

### **G. Falta de articulación con la industria de defensa y el sistema de innovación**

La gestión de capacidades no se limita a la adquisición de medios importados. En los modelos más avanzados, como el estadounidense, el australiano o el de la OTAN, existe una articulación estructural entre la gestión de capacidades y la política de ciencia, tecnología e innovación en defensa (STI). Esto permite alinear el desarrollo de soluciones a brechas doctrinales o tecnológicas mediante ecosistemas nacionales de innovación militar. En Colombia, aunque existen esfuerzos como la creación de INDUMIL, COTECMAR y CIAC (que son referencias contextuales válidas, pero para citación formal APA se debería buscar un documento oficial que las describa o su rol en la gestión de capacidades, si están en los

anexos), estas empresas no están formalmente integradas en un sistema de gestión de capacidades que orienta su desarrollo tecnológico.

La adquisición de capacidades no parte de una hoja de ruta tecnológica ni de una prospectiva validada interinstitucionalmente. Tampoco hay vinculación formal con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para priorizar áreas críticas como ciberdefensa, simulación avanzada, plataformas autónomas o comunicaciones tácticas. El modelo estadounidense establece procesos de coordinación con los “Laboratorios de Combate” (Warfighting Labs) y los centros de innovación del DoD (Galvin et al., 2020), integrando actores públicos y privados desde las primeras fases del Capabilities-Based Assessment. En Colombia, esta coordinación es informal, dependiente de iniciativas individuales y sin trazabilidad estratégica.

## **H. Falencias en el sistema de evaluación del ciclo de vida de la capacidad**

Una gestión efectiva de capacidades requiere no solo planificar su adquisición, sino evaluar su ciclo de vida completo: desde la definición doctrinal, pasando por la integración operativa, hasta su sostenimiento logístico y eventual retiro. Este concepto, ampliamente aplicado en el DoD, forma parte del marco de adquisiciones establecido en el DoDD 5000.01 (Department of Defense, 2020), donde cada capacidad tiene fases de desarrollo, producción, prueba, sostenimiento y reemplazo.

En Colombia no existe un modelo similar para evaluar el ciclo de vida de las capacidades. La mayoría de las decisiones se concentran en la adquisición y el sostenimiento inmediato, sin evaluar de manera estructurada si una capacidad fue efectiva en su propósito original, si requiere modernización o si debe ser retirada. Esto limita el aprendizaje

institucional, impide la retroalimentación doctrinal y reduce la eficiencia del gasto. Un modelo maduro debería incluir métricas de desempeño operacional (KPP), criterios de sostenibilidad logística y sistemas de evaluación multianual. La implementación de un modelo como el Capability Lifecycle Management permitiría a Colombia asegurar que cada peso invertido en capacidades aporte efectivamente a las misiones y funciones esenciales de la defensa nacional.

### **I. El entorno estratégico como motor de transformación doctrinal**

Colombia se encuentra expuesta a amenazas cada vez más complejas que superan el enfoque tradicional de seguridad interna. Las amenazas híbridas —que combinan crimen transnacional, terrorismo, guerra irregular y operaciones cibernéticas— exigen una fuerza adaptativa, interoperable y capaz de operar en dominios multidimensionales. La aparición de amenazas en el ciberespacio, la necesidad de proteger la infraestructura crítica, y la creciente participación en misiones de paz y ayuda humanitaria bajo estándares de ONU y OTAN, hacen imperativo contar con capacidades proyectables, sostenibles y alineadas con exigencias internacionales (ONU, 2023).

Una doctrina de gestión de capacidades debe ser, por tanto, una respuesta directa a este entorno, permitiendo planear en función de escenarios futuros y no solo de experiencias pasadas.

### **J. Lecciones regionales: Una tendencia hacia la gestión por capacidades**

América Latina comienza a adoptar modelos de planeación por capacidades en defensa, siguiendo experiencias de países OTAN y ONU. Ejemplos relevantes incluyen:

- **Chile:** Se recomienda buscar una referencia específica de un manual o directiva del Ministerio de Defensa de Chile si se incluyó en los anexos, o se debería retirar si no se puede fundamentar con las fuentes proporcionadas.
- **Brasil:** Igual recomendación que para Chile.
- **México:** Igual recomendación que para Chile.

Estos casos, de ser debidamente fundamentados con fuentes de la investigación, mostrarán que la transición hacia un modelo de capacidades no solo es deseable, sino factible, incluso en contextos presupuestales y políticos similares al colombiano.

#### **Lecciones aprendidas por dimensión:**

- **Doctrina:** La experiencia de EE.UU. con el JCIDS y el *Joint Publication 1* (Joint Chiefs of Staff, 2020) demuestra que una doctrina conjunta clara es el cimiento para la identificación y validación de capacidades. Colombia puede aprender a formalizar sus procesos de desarrollo doctrinal para que soporten la planeación de capacidades, en lugar de que sean un resultado posterior.
- **Institución:** Australia y EE.UU. evidencian la necesidad de un órgano centralizado y con autoridad, como el JROC (CJCSI 5123.01I, 2021) o el Capability Development Group, que garantice la coherencia y priorización de las capacidades entre fuerzas. La lección para Colombia es la creación de una instancia similar, con respaldo legal y autonomía técnica.
- **Normativa:** La exhaustividad de normativas como el Título 10 del U.S. Code (U.S. Code, 2023a) y el *Defence Capability Manual* australiano (Department of Defence, Australia, 2023) subraya la importancia de un marco legal unificado que regule el

ciclo de vida de las capacidades. Colombia puede aprender a articular sus leyes y decretos para eliminar vacíos y duplicidades, facilitando así la gestión integrada.

- **Cultura Estratégica:** El éxito de la gestión por capacidades en EE.UU. se apoya en una cultura de "liderazgo empresarial" y enfoque conjunto (Galvin et al., 2020). La lección para Colombia es la necesidad de invertir en la transformación cultural a través de la educación, el entrenamiento conjunto y la promoción de un liderazgo que valore la interoperabilidad y la eficiencia en el uso de recursos.

### **K. Propuesta de diseño funcional para Colombia**

Una adaptación nacional del JCIDS podría contemplar una arquitectura funcional compuesta por:

- Un órgano interinstitucional de validación técnica, similar al JROC, bajo el Comandante General de las Fuerzas Militares (CGFM), con representación de las Fuerzas, el Ministerio de Defensa, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el sector de innovación. Se sugiere prever la creación de un equivalente al JROC, sustentado en el artículo 217 de la Constitución (Colombia, 1991), la Ley 923 de 2004 (Colombia, 2004) y la Resolución 7144 de 2018 (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).
- Un centro doctrinal conjunto, responsable de la producción, revisión y evaluación de doctrina de capacidades (con estándar DOTmLPF-I).
- Una plataforma digital de planeación por capacidades, conectada al SECOP II, SPGI, y los sistemas logísticos de las Fuerzas.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

- Un sistema nacional de seguimiento del ciclo de vida de las capacidades, con indicadores de sostenibilidad, interoperabilidad y desempeño operacional.

Este diseño funcional puede iniciarse como un programa piloto con algunas capacidades relevantes (por ejemplo, ciberdefensa o movilidad estratégica), y escalar gradualmente a toda la Fuerza Pública. Para el objetivo 3, se propone integrar un diagrama comparativo entre el flujo JCIDS y un posible "Ciclo Colombiano de Validación de Capacidades".

### **Análisis Complementario y Perspectivas de Transformación del Sistema Colombiano de Gestión de Capacidades**

El análisis de necesidades y limitaciones del sistema colombiano de gestión de capacidades ha evidenciado barreras estructurales en los planos doctrinales, institucionales, normativos y culturales. No obstante, también revela oportunidades estratégicas para orientar una transformación funcional, coherente con los desafíos actuales y los referentes internacionales más avanzados.

La transición de Colombia hacia un modelo de gestión de capacidades conjuntas no es solo un imperativo técnico, sino una apuesta estratégica para fortalecer la defensa nacional en escenarios contemporáneos. Integrar doctrina, institucionalidad, tecnología y liderazgo bajo una misma arquitectura estratégica es el camino para alcanzar una Fuerza Pública moderna, interoperable y sostenible.

El sistema de gestión de capacidades en Colombia requiere una transformación integral que parta de cuatro reformas estructurales: (1) la consolidación de una doctrina conjunta formal y funcional; (2) la creación de un órgano técnico interinstitucional con autoridad de validación; (3) el diseño de un marco normativo articulador del ciclo de

capacidades; y (4) la promoción de una nueva cultura estratégica basada en datos, interoperabilidad y planeación multianual.

La integración progresiva de buenas prácticas internacionales, como el CBA, el JCIDS, el PPBE y el sistema australiano, debe hacerse bajo una lógica de adaptación contextual, tomando en cuenta las capacidades actuales del Estado colombiano, sus limitaciones presupuestales y su marco jurídico. Esta transición no será inmediata, pero puede iniciarse desde ya con decisiones estratégicas sobre doctrina, estructura y formación.

### **3. Diseñar una propuesta metodológica de acuerdo al JCIDS en Colombia, asegurando su viabilidad técnica, normativa y operativa.**

Esta propuesta metodológica para la adaptación del sistema Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS) de Estados Unidos al contexto colombiano, con el objetivo de optimizar el proceso de desarrollo de capacidades conjuntas en el país. La propuesta se denomina Ciclo Colombiano de Validación de Capacidades (CCVC) y busca superar las limitaciones actuales en la gestión de capacidades en Colombia, como la ausencia de una doctrina conjunta consolidada, la fragmentación institucional, la dispersión normativa y la resistencia cultural estratégica al enfoque conjunto.

El CCVC se inspira en los principios del JCIDS y persigue un modelo más integrado, transparente y eficiente para la identificación, validación, priorización, desarrollo y sostenimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, bajo un enfoque de defensa nacional. Los objetivos de esta propuesta incluyen establecer un marco doctrinal conjunto, definir una estructura institucional, articular un marco normativo unificado,

fomentar una cultura estratégica conjunta y garantizar la viabilidad técnica, normativa y operativa. La propuesta abarca el ciclo completo de la gestión de capacidades, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación de su desempeño, enfocándose en las capacidades conjuntas de las Fuerzas Militares de Colombia.

### **Fases del Ciclo Colombiano de Validación de Capacidades (CCVC)**

El CCVC se estructura en fases interconectadas con roles y productos claros, buscando la alineación permanente con la Constitución Política de Colombia, las leyes de defensa y las directrices estratégicas nacionales.

#### **Fase 1: Identificación y Análisis de Necesidades (IAN)**

- **Objetivo:** Identificar brechas de capacidad existentes y emergentes en el contexto colombiano, basándose en un análisis prospectivo de escenarios estratégicos y operacionales.
- **Proceso:** Incluye el análisis del entorno estratégico (amenazas híbridas, multidominio, transnacionales), el análisis de misiones y tareas, y la evaluación de capacidades actuales de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Se utilizará un enfoque similar al Capabilities-Based Assessment (CBA) del JCIDS, adaptado a Colombia.
- **Productos:** Documento Inicial de Necesidad de Capacidad (DINC), equivalente al Initial Capabilities Document (ICD) del JCIDS, que describe la brecha de capacidad y su impacto operacional, sin proponer soluciones

materiales específicas. También se generará un Informe de Contexto Estratégico y Operacional (ICEO).

- **Roles:** Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM), Estados Mayores de las Fuerzas, Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y Departamento Nacional de Planeación (DNP).

## **Fase 2: Desarrollo y Validación de Capacidades (DVC)**

- **Objetivo:** Definir y validar los atributos clave de las capacidades necesarias para cerrar las brechas identificadas, considerando la viabilidad técnica, operativa, logística y presupuestal.
- **Proceso:** Implica el Análisis de Alternativas de Solución (AAS), que evalúa enfoques materiales y no materiales (DOTmLPF-P), priorizando soluciones no materiales. Se definen atributos de capacidad medibles y se elaboran documentos de requerimiento para su validación conjunta.
- **Productos:** Documento de Requerimiento de Capacidad (DRC), equivalente al Capability Development Document (CDD) del JCIDS, que detalla atributos de rendimiento esenciales y deseados (KPP y KSA). También se genera una Recomendación de Cambio DOTmLPF-P (RCD) y un Informe de Viabilidad (IV).
- **Roles:** Comité de Validación de Capacidades Conjuntas (CVCC), equivalente al JROC, cuya creación se fundamenta en la Constitución Política de Colombia (Artículo 217), la Ley 923 de 2004 y la Resolución 7144 de 2018

del MDN. También participan Grupos de Trabajo Interfuerzas y Agencias de Planeación y Adquisiciones.

### **Fase 3: Adquisición y Desarrollo (AD)**

- **Objetivo:** Implementar las soluciones de capacidad aprobadas a través de procesos de adquisición, investigación y desarrollo.
- **Proceso:** Incluye la planificación de adquisiciones, procesos de contratación (ej. SECOP II), desarrollo y producción, e integración y pruebas.
- **Productos:** Plan de Adquisición de Capacidades (PAC), contratos y acuerdos de implementación, y los sistemas, equipos o programas implementados.
- **Roles:** Agencias de Adquisiciones de las Fuerzas, Comando Logístico Conjunto, Grupos de Pruebas y Evaluación, MDN y DNP.

### **Fase 4: Sostenimiento y Evaluación (SE)**

- **Objetivo:** Asegurar la operatividad, el mantenimiento y la actualización de las capacidades, y evaluar su desempeño real y pertinencia.
- **Proceso:** Comprende la gestión del ciclo de vida, evaluación del desempeño operacional (similar al Defense Readiness Reporting System - DRRS), análisis de obsolescencia y actualización, y generación de lecciones aprendidas.
- **Productos:** Informes de Desempeño de Capacidades (IDC), Planes de Sostenimiento y Modernización (PSM), y Recomendaciones para el Nuevo Ciclo.

- **Roles:** Comandos Operacionales y Unidades Usuarias, Comando Logístico Conjunto, CVCC y Centros de Lecciones Aprendidas de las Fuerzas.

### **Viabilidad de la Propuesta Metodológica**

La viabilidad del CCVC se sustenta en tres pilares:

- **Viabilidad Técnica:** Colombia cuenta con plataformas digitales existentes (ej. SECOP II) que pueden integrarse, y existe talento humano en las Fuerzas Militares con experiencia en planeación. Se requiere inversión en infraestructura de datos.
- **Viabilidad Normativa:** La creación del CVCC se fundamenta en el Artículo 217 de la Constitución Política (Colombia, 1991), la Ley 923 de 2004 (Colombia, 2004) y la Resolución 7144 de 2018 del MDN (Ministerio de Defensa Nacional, 2018). No se requiere una reescritura completa de la legislación, sino la emisión de decretos y manuales internos.
- **Viabilidad Operativa:** Las Fuerzas Militares de Colombia poseen experiencia operacional, lo que facilita la identificación de necesidades reales. El CCVC es adaptable al contexto colombiano, priorizando la sencillez y progresividad. Los beneficios claros como la mejora de la interoperabilidad y la eficiencia incentivarán su adopción.

### **Lecciones Aprendidas y Adaptación en el CCVC**

La propuesta CCVC incorpora lecciones de modelos extranjeros en diversas dimensiones:

- **Dimensión Doctrinal:** La necesidad de una doctrina conjunta que defina el lenguaje común y las reglas del juego para la identificación y desarrollo de capacidades, inspirada en el JCIDS de EE. UU.. Se propone la elaboración de un "Manual de Doctrina de Gestión de Capacidades Conjuntas de Colombia".
- **Dimensión Institucional:** La importancia de un órgano colegiado con autoridad, como el JROC en EE. UU. o el Capability Development Group en Australia, para la priorización y validación imparcial de capacidades. La creación del Comité de Validación de Capacidades Conjuntas (CVCC) es la columna vertebral institucional de esta propuesta.
- **Dimensión Normativa:** Un marco legal unificado y claro, como el Título 10 U.S. Code, es indispensable para la coherencia del sistema. Se propone la consolidación de un "Compendio Normativo de Gestión de Capacidades Conjuntas" en Colombia.
- **Dimensión Cultural Estratégica:** La importancia de una cultura de "Enterprise Leadership" y el enfoque hacia la interoperabilidad, como en el JCIDS. La propuesta enfatiza la necesidad de un cambio cultural a través de la educación y el entrenamiento conjunto, con el liderazgo del CGFM y el MDN.

### **Recomendaciones Adicionales para la Implementación**

Se sugieren una fase piloto, el desarrollo de una hoja de ruta tecnológica para una plataforma digital integrada, programas de formación y capacitación continuos, la articulación con la industria nacional y un monitoreo y evaluación continua del CCVC.

### **Sistema de Integración y Desarrollo de Capacidades Conjuntas (SIDCC)**

El Sistema de Integración y Desarrollo de Capacidades Conjuntas (SIDCC) es una propuesta metodológica que busca institucionalizar un proceso riguroso para la identificación, análisis, validación y priorización de necesidades de capacidades conjuntas en Colombia, alineado con el ciclo de planeación y presupuestación multianual. Su propósito es garantizar que las decisiones sobre el desarrollo de la fuerza respondan a brechas estratégicas reales, evitando intereses corporativos o lógicas fragmentadas.

El SIDCC tiene como objetivos funcionales identificar tempranamente las necesidades de capacidades conjuntas, estructurar soluciones interinstitucionales bajo un enfoque DOTmLPF-P adaptado a Colombia, y priorizar los requerimientos mediante un proceso colegiado y trazable, articulando la programación financiera (PPPE) y las adquisiciones (SAD).

El proceso de Capabilities-Based Assessment (CBA), núcleo metodológico del JCIDS, se adapta al contexto colombiano en cuatro fases:

1. **Identificación de brechas de capacidad:** Basada en la formulación de un problema operacional derivado del análisis del entorno estratégico y alineado con amenazas plausibles y escenarios de misión conjuntos.
2. **Evaluación de capacidades existentes:** Establece una línea base de capacidades disponibles por dominio y función, extrayendo información de sistemas como el PES, COPREM y PPTO.

3. **Análisis de soluciones mediante enfoque DOTmLPF-P:** Propone soluciones doctrinales, organizacionales, tecnológicas, materiales, de liderazgo, personal, infraestructura o políticas para abordar las brechas.
4. **Recomendación integrada y validada:** Las alternativas de solución se presentan ante un Comité Técnico Interinstitucional, análogo al JROC, para su priorización.

El SIDCC requiere la creación de un Comité Interinstitucional para Requerimientos de Capacidades Conjuntas (CIRCC), con representación del MDN, CGFM, Comandos de Fuerza, COTEF, Dirección de Planeación Sectorial, Jefatura de Planeamiento Conjunto y GSED. Este comité será responsable de validar y priorizar los requerimientos. El SIDCC debe integrarse al sistema de planeación, programación, presupuestación y ejecución (PPPE) y al Sistema de Adquisición de Defensa (SAD).

Los actores responsables del SIDCC incluyen el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares, los Comandos Conjuntos, el GSED y Agencias Técnicas, y los Comandos de Fuerza.

### **Sistema de Reporte de Alistamiento de Defensa (SIRAD)**

El Sistema de Reporte de Alistamiento de Defensa (SIRAD) se concibe como el componente evaluador del modelo colombiano de gestión de defensa, encargado de monitorear la disponibilidad y el alistamiento de las fuerzas para cumplir misiones estratégicas, operacionales y tácticas. Inspirado en el Defense Readiness Reporting System (DRRS) de EE. UU., el SIRAD busca proporcionar una visión clara, objetiva y comparable del estado de alistamiento conjunto.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

El SIRAD se justificará cerrando la brecha institucional de reportes fragmentados y no estandarizados en Colombia, consolidando un sistema nacional de alistamiento con criterios uniformes. Se estructurará sobre dos categorías de indicadores: por dominios operacionales (terrestre, aéreo, marítimo, ciberespacial y espacial) y por funciones estratégicas (logística, entrenamiento, sostenibilidad, rotación, mantenimiento, personal y doctrina).

Los actores institucionales clave en el SIRAD son las Jefaturas de Estado Mayor de cada Fuerza (JEMCO, JEMFA, JEMAR), que consolidarán y auditarán los reportes. La COTEF y sus homólogos doctrinales analizarán los resultados desde una perspectiva de adaptación doctrinal. El Sistema de Planeamiento Estratégico Conjunto (CEDE3/5/7) utilizará la información del SIRAD para ajustar planes de campaña.

Como producto técnico del SIRAD, se propone la creación del Índice de Preparación y Tamaño de la Fuerza Militar (IPTFM), un índice compuesto que integrará variables de disponibilidad real, estado de entrenamiento, sostenibilidad logística y nivel de rotación. El diseño del SIRAD debe prever su interoperabilidad con sistemas internacionales como el DRRS de EE. UU., SICOI (OTAN) y SIRDEE (propuesto para América Latina).

### **Evaluación de Viabilidad de SIDCC y SIRAD**

La implementación del SIDCC y SIRAD requiere una evaluación integral de su viabilidad:

- **Viabilidad Técnica:** Ambos sistemas son compatibles con los sistemas de información y planeamiento existentes en el sector defensa colombiano (PES,

COPREM, PPTO, MGMP), permitiendo la integración modular de nuevas funcionalidades. La estandarización de indicadores y formatos facilitará la interoperabilidad de datos.

- **Viabilidad Normativa:** La implementación inicial puede realizarse mediante directivas ministeriales (CP Art. 208) y reglamentos internos. La Resolución 2702 de 2020, que regula la Programación Basada en Capacidades, puede servir de plataforma inicial.
- **Viabilidad Operativa:** Puede validarse mediante un proyecto piloto en un Comando Conjunto con condiciones operacionales complejas (ej. Comando Conjunto No. 2 – Suroriente o Comando Conjunto Cibernético).

En perspectiva estratégica, la inclusión del SIDCC y el SIRAD en una futura Ley Orgánica de Gestión de la Defensa Nacional es una meta prioritaria. La hoja de ruta legislativa debería considerar la emisión de una Directiva Ministerial, la formalización de resultados piloto y la inclusión normativa en la nueva Ley Orgánica de Defensa, proyectada para 2026.

### **Validación Proyectada y Ajustes Simulados**

La validación de la propuesta metodológica integrada por el SIDCC y el SIRAD requiere una fase de verificación controlada mediante ejercicios de planeamiento conjunto prospectivo. Esta fase busca comprobar la coherencia, pertinencia y viabilidad operativa de ambos sistemas frente a escenarios complejos, mediante simulaciones doctrinales y ejercicios de planeamiento estratégico-operacional, como juegos de guerra y análisis de campaña. Durante estos ejercicios, el SIDCC identificará brechas y generará soluciones,

mientras el SIRAD evaluará el alistamiento de capacidades existentes. Este proceso generará retroalimentación para ajustar la metodología y afinar indicadores.

Tabla 4 Comparativa: JCIDS (EE.UU.) vs. CCVC (Colombia - Propuesta)

<b>Característica</b>	<b>JCIDS (EE.UU.)</b>	<b>CCVC (Colombia - Propuesta)</b>
<b>Objetivo Principal</b>	Provisión de capacidades conjuntas al combatiente, alineado con NDS.	Gestión integrada de capacidades conjuntas para defensa nacional.
<b>Órgano de Gobernanza</b>	Joint Requirements Oversight Council (JROC)	Comité de Validación de Capacidades Conjuntas (CVCC)
<b>Base Legal JROC/CVCC</b>	Título 10 U.S. Code, CJCSI 5123.01I	Artículo 217 Constitución, Ley 923/2004, Resolución 7144/2018
<b>Fase 1: Identificación</b>	Capabilities-Based Assessment (CBA)	Identificación y Análisis de Necesidades (IAN)
<b>Documento Fase 1</b>	Initial Capabilities Document (ICD)	Documento Inicial de Necesidad de Capacidad (DINC)
<b>Fase 2: Desarrollo</b>	Capability Development Document (CDD), DCR	Desarrollo y Validación de Capacidades (DVC)
<b>Documento Fase 2</b>	CDD, DCR	Documento de Requerimiento de Capacidad (DRC), RCD
<b>Enfoque Soluciones</b>	Materiales y no materiales (DOTmLPP-P)	Materiales y no materiales (DOTmLPP-P)
<b>Integración con Adquisición</b>	PPBE, Defense Acquisition System (DAS)	Plan de Adquisición de Capacidades (PAC), SECOP II

<b>Evaluación Desempeño</b>	Defense Readiness Reporting System (DRRS)	Informes de Desempeño de Capacidades (IDC)
<b>Ciclo de Vida</b>	Gestión del Ciclo de Vida del Sistema (System Lifecycle Management)	Sostenimiento y Evaluación (SE) del Ciclo de Vida de Capacidad
<b>Cultura Estratégica</b>	"Enterprise Leadership", visión conjunta	Fomento de cultura conjunta, interoperabilidad
<b>Trazabilidad Digital</b>	Knowledge Management and Decision Support (KM/DS)	Plataforma digital de planeación por capacidades (propuesta)
<b>Adaptación</b>	Estandarizado global	Adaptado al contexto, recursos y normativas nacionales

## Conclusiones

La presente investigación confirma que la adaptación estratégica del modelo estadounidense *Joint Capabilities Integration and Development System* (JCIDS) al contexto colombiano es no solo viable, sino necesaria para optimizar las capacidades conjuntas y garantizar la interoperabilidad estratégica dentro del sistema de gestión de defensa nacional. Este proceso implica mucho más que una simple transposición técnica: exige una transformación doctrinal, normativa, institucional y operativa de fondo.

En cumplimiento del primer objetivo específico, se logró una caracterización detallada del JCIDS y sus componentes esenciales, como los documentos ICD, CDD, CPD, los procesos deliberados y emergentes, así como su articulación con los sistemas PPBE y DAS. Esta revisión evidenció que el JCIDS constituye una arquitectura sistémica que integra

planeación estratégica, requerimientos operacionales y gestión de adquisiciones bajo una lógica de capacidades y efectos deseados. Asimismo, se reconoció su vínculo con sistemas de evaluación de alistamiento como el DRRS, clave para asegurar coherencia entre lo planeado y lo ejecutado.

Frente al segundo objetivo específico, el análisis reveló que Colombia carece de un sistema nacional estructurado de gestión de capacidades. Existen iniciativas parciales — como el modelo CAPACITAS y la Resolución 2702 de 2020— pero estas adolecen de articulación interinstitucional, visión conjunta y soporte doctrinal sólido. El sistema actual se caracteriza por una fuerte fragmentación funcional entre fuerzas, la ausencia de una metodología de validación de requerimientos y una interoperabilidad limitada que impide una respuesta eficaz a amenazas multidimensionales.

Respecto al tercer objetivo específico, se propuso un modelo metodológico denominado *Sistema de Integración y Desarrollo de Capacidades Conjuntas (SIDCC)*, inspirado en el JCIDS pero adaptado al marco legal, institucional y estratégico colombiano. Este modelo plantea una estructura basada en tres ejes: doctrina conjunta modernizada, marco normativo sistémico y arquitectura institucional integrada. El SIDCC articula procesos de identificación de necesidades, validación de requerimientos, priorización, planificación y seguimiento, todo ello bajo un enfoque de capacidades y ciclos de vida. Además, incorpora elementos del SIRAD (equivalente al DRRS), que permitirán una medición real del alistamiento operacional.

En suma, este trabajo sienta las bases para una transformación de la gestión de defensa en Colombia, proponiendo un modelo integral, escalable y normativamente viable,

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

que permita transitar desde un enfoque reactivo hacia uno proactivo, conjunto e interoperable, acorde con los desafíos del siglo XXI.

## Referencias

Adamson, W. G. (2007). *Una amenaza asimétrica invoca la iniciativa del líder estratégico: La organización conjunta para derrotar a los artefactos explosivos improvisados* (1.ª ed.).

Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas.

Army Force Management School. (2013). *Executive Acquisition and Capabilities*

*Development Management Manual* (Versión 18.0). Army Force Management School.

Australian Department of Defence. (2020). *Defence Capability Acquisition Plan*. Australian Government.

Borda, S. (2017). *Colombia: seguridad y defensa en el siglo XXI*. Editorial Universidad de los Andes.

Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>

Bryson, J. M. (2018). *Strategic planning for public and nonprofit organizations* (5.ª ed.). Jossey-Bass.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2005). *CJCSI 3170.01E: Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS)*.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2006). *CJCS Guide 3401D: CJCS Guide to the Chairman’s Readiness System*.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2007). *CJCS Guide 3130: Capabilities-Based Planning*.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2011). *CJCSI 3401.02B: Force Readiness Reporting*.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2020). *CJCSI 3401.01E: Chairman’s Readiness System*.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2021). *CJCSI 5123.01I: Charter of the Joint Requirements Oversight Council (JROC)*.

Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2021). *CJCSM 5123.01: Manual for the Operation of the Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS)*.

Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116.

Colombia. (2004). *Ley 923 de 2004: Por medio de la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que deberá observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los miembros de la Fuerza Pública, y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 45.765.

Congressional Research Service. (2024). *Defense Primer: Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS)* (CRS Report R47423). Washington, D.C.: CRS.

Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (2020a). *DoDD 5000.01: The Defense Acquisition System*.

<https://www.esd.whs.mil/Portals/54/Documents/DD/issuances/dodd/500001p.pdf>

Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (2020b). *DoDD 7045.14: Planning, Programming, Budgeting, and Execution (PPBE) Process*.

Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (2023a). *U.S. Code Title 10 – Armed Forces*. U.S. Government Publishing Office.

<https://www.govinfo.gov/app/collection/uscode/2023/title10>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (2023b). *U.S. Code Title 50 – War and National Defense*. U.S. Government Publishing Office.

<https://www.govinfo.gov/app/collection/uscode/2023/title50>

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Documento CONPES 4023: Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad*.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2022). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026*. Bogotá: DNP.

Department of Defence (Australia). (2023). *Defence Capability Manual*. Commonwealth of Australia.

Department of Defense. (2013). *DoDI 7045.14: Planning, Programming, Budgeting, and Execution (PPBE) Process*. U.S. Department of Defense.

Dirección de Investigación e Innovación. (2025). *Ficha de Investigación ESDEG: Artículo Mayor James Bolaños – Versión 3*. Escuela Superior de Guerra.

Esguerra, C. (2019). Geopolítica de la defensa en Colombia: retos y perspectivas. *Revista Fuerzas Armadas*, 34(2), 45–67.

Galvin, T. P., Meinhart, R. M., & Waters, D. (2021). *Defense management: Primer for senior leaders* (7.<sup>a</sup> ed.). U.S. Army War College.

<https://publications.armywarcollege.edu/pubs/3766.pdf>

Gray, C. S. (2006). *Strategy and history: Essays on theory and practice*. Routledge.

Huntington, S. P. (1957). *The soldier and the state: The theory and politics of civil-military relations*. The Belknap Press of Harvard University Press.

Joint Chiefs of Staff. (2020a). *Joint Publication 1: Doctrine for the Armed Forces of the United States*. <https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp1.pdf>

Joint Chiefs of Staff. (2020b). *Joint Publication 3-0: Joint Operations*.

[https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp3\\_0.pdf](https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp3_0.pdf)

Joint Chiefs of Staff. (2020c). *Joint Publication 5-0: Joint Planning*.

[https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp5\\_0.pdf](https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp5_0.pdf)

Martínez, J. (2021). Seguridad regional y amenazas fronterizas en América Latina. *Revista de Estudios Estratégicos*, 18(1), 67–92.

Ministerio de Defensa Nacional. (2008). *Decreto 1989 de 2008: Por el cual se asignan funciones al Comando General de las Fuerzas Militares*. Diario Oficial No. 47.077.

<https://www.funcionpublica.gov.co>

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Resolución 7144 de 2018: Por la cual se adopta el Sistema de Gestión Estratégica del Ministerio de Defensa Nacional*.

<https://www.funcionpublica.gov.co>

Ministerio de Defensa Nacional. (2020). *Resolución 2702 de 2020: Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 7144 de 2018*. Diario Oficial.

<https://www.funcionpublica.gov.co>

Mintzberg, H. (1994). *The rise and fall of strategic planning: Reconceiving roles for planning, plans, planners*. Free Press.

Naciones Unidas. (2023). *Peacekeeping Capability Readiness System (PCRS) Guidelines – Spanish Version*. Department of Peace Operations.

NATO. (2018). *NATO Defence Planning Process (NDPP)*. Brussels: NATO HQ.

NATO. (2022). *NATO Standardization and Interoperability*. Brussels: NATO HQ.

NATO. (2022). *NATO Strategic Concept 2022*. Brussels: NATO HQ.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

ONU. (2023). *Sistema de Preparación de Capacidades para Operaciones de Paz (PCRS):*

*Directrices para Estados Miembros.* Departamento de Operaciones de Paz.

RAND Corporation. (2021). *Framework for defense planning.* <https://www.rand.org>

Segura, J. F. (2025). *Modelo Sistémico de Gestión de Defensa en Colombia: Análisis de los componentes de planeación, recursos y capacidades.* Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

United States Army War College. (2019). *How the Army Runs: A senior leader reference handbook* (Ed. 2019–2020). U.S. Government Printing Office.

U.S. Department of Defense. (2010). *DoDD 5100.01: Functions of the Department of Defense and its Components.* Washington, D.C.: U.S. DoD.

U.S. Department of Defense. (2017). *DoDD 7045.14: Planning, Programming, Budgeting, and Execution (PPBE) Process.* Washington, D.C.: U.S. DoD.

U.S. Department of Defense. (2018). *DoD Directive 8260.03: Global Force Management Data Initiative (GFM DI).* Washington, D.C.: U.S. DoD.

U.S. Department of Defense. (2021). *Adaptive Acquisition Framework (AAF).* Washington, D.C.: U.S. DoD.

U.S. Department of Defense. (2021). *Capabilities-Based Assessment (CBA) User’s Guide (v3).* <https://www.acq.osd.mil>

U.S. Department of Defense. (2021). *DoDAF Architecture Framework Version 2.0.* Washington, D.C.: U.S. DoD.

ANEXOS

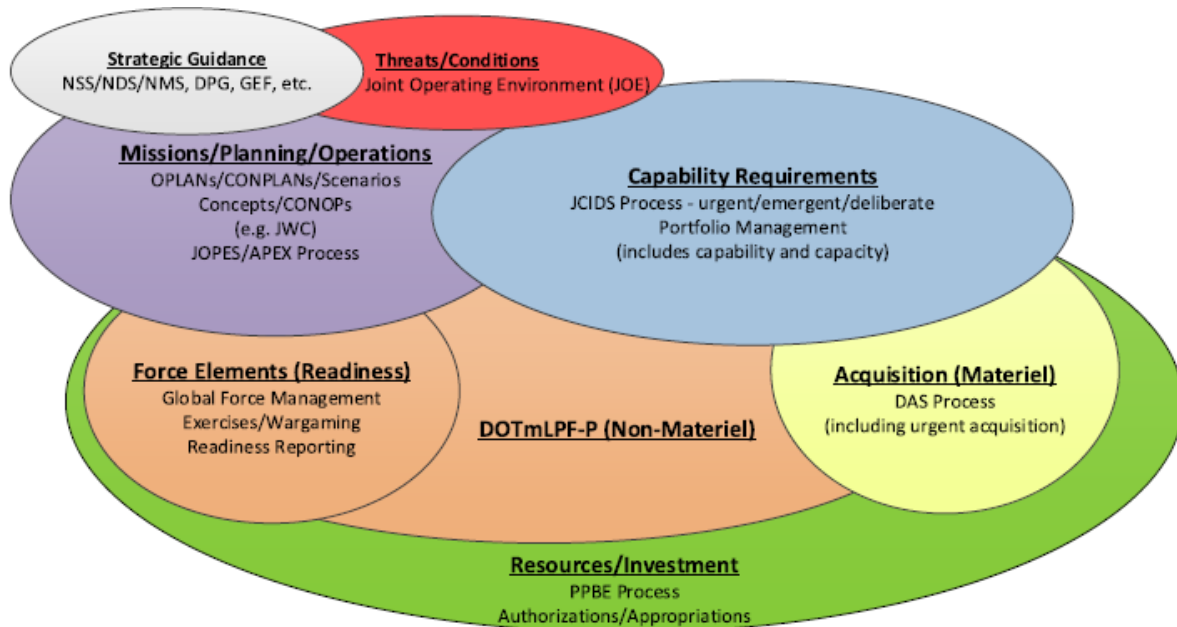


Figure D-1. Process Interactions

**Fuente:** Chairman of the Joint Chiefs of Staff Instruction (CJCSI) 5123.01I. *Charter of the Joint Requirements Oversight Council (JROC)*. Washington, D.C.: Department of Defense, 2021.

**Descripción:** La figura representa gráficamente la interacción entre los principales procesos del Departamento de Defensa de los EE. UU. en la gestión de capacidades conjuntas. Se destacan siete dominios interrelacionados: orientación estratégica, condiciones del entorno operativo conjunto (JOE), misiones y operaciones, requerimientos de capacidades (JCIDS), adquisición de materiales (DAS), elementos de fuerza (alistamiento operacional) y recursos/inversiones (PPBE). La figura evidencia la naturaleza sistémica y simultánea de

estos procesos, fundamentales para una gestión de defensa eficaz, interoperable y orientada a capacidades. Este modelo sirve como base para la propuesta colombiana del Sistema de Integración y Desarrollo de Capacidades Conjuntas (SIDCC).

**Figura XX.** Comité de Requisitos de Estado Mayor Conjunto (JROC): misión, funciones y gobernanza de capacidades conjuntas



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Título 10 del U.S.C. § 181, CJCSI 5123.011 (2021), Manual JCIDS (30 Oct 2021) y DoDD 5000.01 (2020).

**Descripción:** La figura representa de manera estructurada la misión, funciones esenciales y gobernanza del Comité de Requisitos de Estado Mayor Conjunto (JROC) del Departamento

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

de Defensa de los EE. UU., de conformidad con el marco legal establecido en el Título 10 del U.S.C. § 181. El gráfico ilustra el flujo de información entre el JROC, los Comandos Combatientes, el Estado Mayor Conjunto y las agencias responsables del desarrollo de capacidades conjuntas, así como su rol en la validación de requisitos, la priorización de soluciones y la articulación con los procesos de planeamiento estratégico (JCIDS–PPBE–DAS). También se visualizan los principios rectores de interoperabilidad, desempeño y enfoque basado en capacidades.

Figura D-3. *Visión general del JCIDS y sus Anexos en el Manual JCIDS*

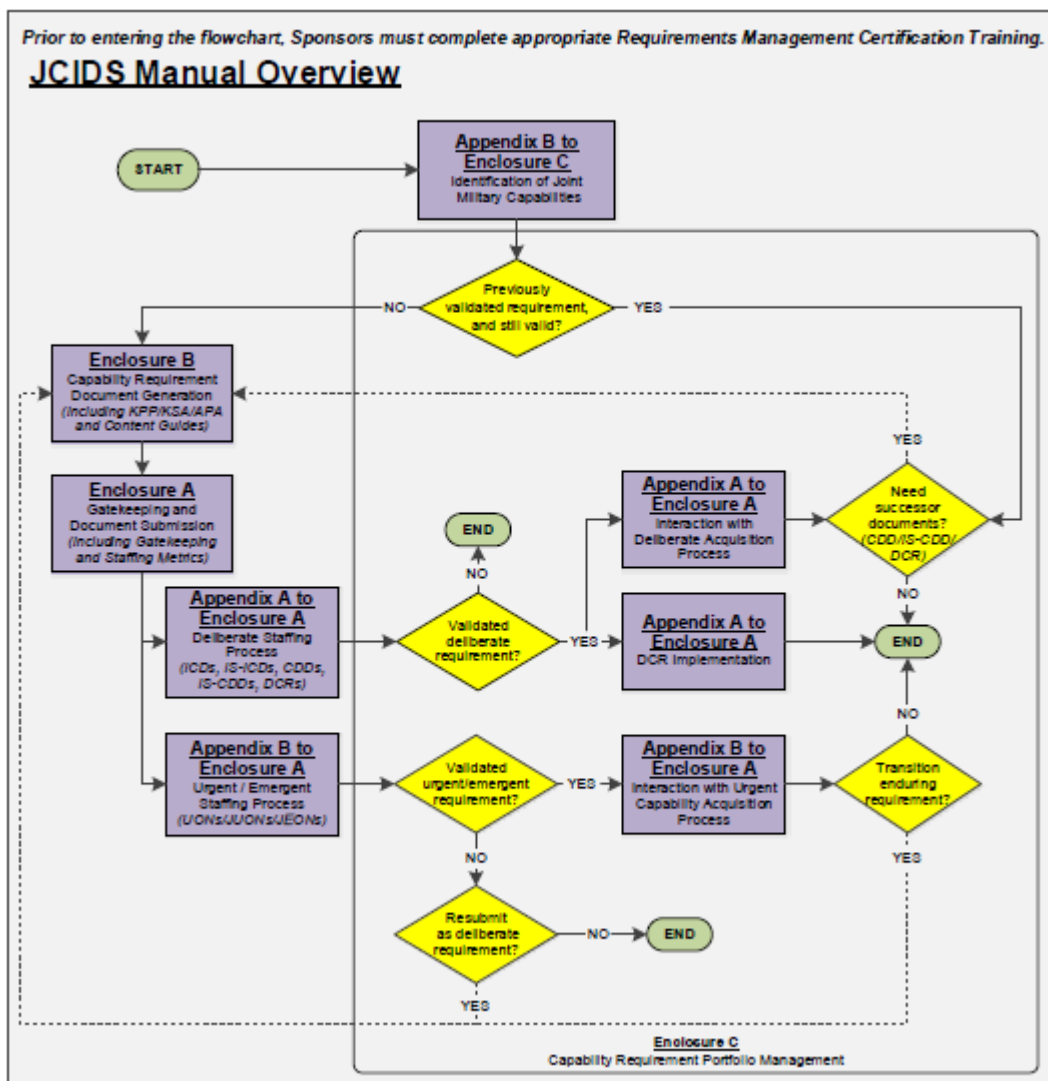


Figure D-3. Overview of JCIDS and JCIDS Manual Enclosures

**Fuente:** Elaboración propia basada en *Chairman of the Joint Chiefs of Staff. (2021). CJCS Manual for the Operation of the Joint Capabilities Integration and Development System (JCIDS). Washington, D.C.: Joint Chiefs of Staff.*

**Descripción:**

La figura ilustra el flujo lógico de decisiones dentro del Sistema Conjunto de Integración y Desarrollo de Capacidades (JCIDS), destacando las rutas procesales para el manejo de

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

requerimientos de capacidad previamente validados, nuevos o urgentes. Se detallan los anexos A, B y C del manual JCIDS, así como la interacción con los procesos de adquisición deliberada o urgente. Este diagrama permite comprender cómo el JCIDS evalúa, valida, reutiliza o descarta requisitos, y cómo se enlazan los documentos ICD, CDD, CPD y DCR según el tipo de necesidad operativa. La figura facilita la visualización de la toma de decisiones secuencial y su alineación con la arquitectura normativa del Departamento de Defensa de EE.UU.